

REFLEXIONES DESDE EL TERRENO. CONTRIBUCIONES DE  
LA INICIATIVA MUJER: DIÁSPORA Y RETORNO EN COLOMBIA  
(2018-2019) A LAS POLÍTICAS MIGRATORIAS

***Reflections from the field. Contributions of the Women:  
diaspora and return in Colombia (2018-2019)  
initiative to migration policies***

*Reflexões do campo. Contribuições da iniciativa Mulheres: diáspora  
e retorno na Colômbia (2018-2019) para as políticas de migração.*

**SOFÍA MARGARITA VINASCO-MOLINA<sup>1</sup>  
ALEJANDRA GIRALDO-BARRERA<sup>2</sup>**

Recibido: 11 de abril de 2023.  
Corregido: 26 de febrero de 2024.  
Aceptado: 22 de marzo de 2024.

**Resumen**

El siguiente trabajo retoma los resultados reportados por la iniciativa *Mujer: diáspora y retorno* en dos proyectos realizados durante los años 2018 y 2019 en las ciudades de Bogotá y Medellín-Colombia. Las participantes retornaron al país luego de vivir entre 6 meses y 20 años en condición migrante. A través del análisis temático y la lente interseccional volvimos sobre las experiencias documentadas por la iniciativa para identificar posibles impactos psicosociales del retorno, así como potenciales contribuciones a los debates actuales sobre políticas migratorias de nuestro país. Encontramos que más allá de la raza-clase y el género, también es importante indagar sobre la edad al regresar, así como también es relevante conocer más acerca de cómo las tareas de cuidado pueden impactar en los procesos de reintegración laboral y social en esta vuelta a casa.

Discutimos acerca de la importancia de políticas migratorias inclusivas que consideren las diversas realidades de las mujeres retornadas, así como la necesidad de fortalecer las

<sup>1</sup> Ph.D.(c) en Ciencias Humanas y Sociales, CES- Universidad Nacional de Colombia. Docente de la Facultad de Psicología, Fundación Universitaria Konrad Lorenz. Correo electrónico: smvinascom@unal.edu.co  
ORCID: 0000-0001-6164-3139.

<sup>2</sup> Abogada, Máster en Derechos Humanos y Desarrollo- London South Bank University. Correo electrónico: comisionm.retorno@gmail.com ORCID: 0000-0003-2944-5575.

redes de apoyo social y laboral. Se sugiere incorporar una mirada interseccional en futuras investigaciones y acciones corte participativo y feminista para abordar las complejidades de la migración de retorno de las mujeres de manera integral y equitativa.

**Palabras clave:** Migración de retorno, mujeres colombianas, políticas migratorias, interseccionalidad, impactos psicosociales.

### Abstract

The following paper takes up the results reported by the initiative Women: diaspora and return in two projects carried out during 2018 and 2019 in the cities of Bogotá and Medellín-Colombia. The participants returned to the country after living between 6 months and 20 years as migrants. Through thematic analysis and an intersectional lens, we revisited the experiences documented by the initiative to identify possible psychosocial impacts of return, as well as potential contributions to current debates on migration policies in our country. We found that beyond race-class and gender, it is also important to inquire about age at return, as well as to learn more about how care work may impact on the labour and social reintegration processes of returning home.

We discussed the importance of inclusive migration policies that consider the diverse realities of women returnees, as well as the need to strengthen social and labour support networks. It is suggested that an intersectional perspective be incorporated into future research and actions in order to address the complexities of women's return migration in a comprehensive and equitable manner.

**Keywords:** Return migration, Colombian women, migration policies, intersectionality, psychosocial impacts.

### Resumo

O artigo a seguir aborda os resultados relatados pela iniciativa Mulheres: diáspora e retorno em dois projetos realizados durante 2018 e 2019 nas cidades de Bogotá e Medellín, na Colômbia. As participantes retornaram ao país depois de viver entre 6 meses e 20 anos como migrantes. Por meio da análise temática e de uma lente interseccional, revisitamos as experiências documentadas pela iniciativa para identificar possíveis impactos psicossociais do retorno, bem como possíveis contribuições para os debates atuais sobre políticas de migração em nosso país.

Descobrimos que, além de raça, classe e gênero, também é importante indagar sobre a idade no retorno, bem como aprender mais sobre como o trabalho de assistência pode ter impacto sobre os processos de reintegração social e de trabalho no retorno para casa. Discutimos a importância de políticas de migração inclusivas que considerem as diversas realidades das mulheres que retornam, bem como a necessidade de fortalecer as redes de apoio social e trabalhista. Sugere-se que uma perspectiva interseccional seja incorporada a futuras pesquisas e ações para abordar as complexidades da migração de retorno das mulheres de forma abrangente e equitativa.

**Palavras-chave:** Migração de retorno, mulheres colombianas, políticas de migração, interseccionalidade, impactos psicossociais.

## Introducción

En los últimos años se ha producido un giro denominado *feminización de la migración*, el cual ha dado paso a reconocer a las mujeres como precursoras de sus propios movimientos migratorios (no acompañantes de hombres) y ha generado una reivindicación de su rol como “actrices económicas y sociales” (Castro, 2020; Oso, 2008); En el caso específico de la migración de retorno, esta debe ser vista como parte integral de los procesos migratorios (Aliaga y Uribe 2018) en los cuales es importante además que se incluya una perspectiva diferencial que permita comprender cómo la viven las mujeres. Lo anterior, teniendo en cuenta a (Woo, 1995) y la crítica a la visión masculina de la movilidad, en la cual las mujeres han sido vistas como seguidoras de pasos de otros (Duarte, 2013). Ese protagonismo de las mujeres en los procesos de la diáspora se evidencia en reportes como el de la OIM del 2020, el cual registra que más de 280 millones de personas se desplazaron por el mundo, y una de las características de tales movimientos fue su creciente feminización, lo que se traduce en un 48% de mujeres migrando de manera independiente sobre el total de personas en movilidad (Navas, 2020; PNUD, OIM, y OIT, 2021).

Para el caso específico del fenómeno migratorio de Colombia, es menester tener presente que la diáspora colombiana equivale al 10% de la población del país (OIM, 2022), la cual ha emigrado por diferentes razones sociales, políticas o económicas, pero también ha retornado de manera gradual y paulatina, según se han presentado crisis sociales y económicas en los países de acogida. Tal es el caso del retorno (según datos de Migración Colombia) de más de 400.000 personas desde Venezuela para el 2019, o los cerca de 185.00 connacionales que retornaron por la crisis económica del 2008 (OIM, 2022).

En esta línea, para el abordaje de los asuntos migratorios y de retorno, también es importante resaltar las discusiones que se presentan a la luz de las nuevas realidades políticas y sociales en Colombia de cara al posconflicto,<sup>3</sup> pues como lo expone Blanco (citado en Aliaga y Uribe, 2018, p. 175), dichos asuntos se presentan como “inconclusos o en construcción”,

<sup>3</sup> En el año 2016 se firma acuerdo de paz entre el Estado Colombiano y la guerrilla de las FARC-EP, el cual dio fin a más de 60 años de conflicto interno armado en el país y da paso a la creación del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición, por medio del cual se busca, entre otros, la construcción de una paz estable y duradera, el esclarecimiento de la verdad del conflicto y la construcción de la memoria histórica.

al tener que avanzar en el reconocimiento de políticas públicas con enfoque diferencial, y en específico a las garantías de retorno de las personas víctimas del conflicto.

En este contexto, en Colombia, nace la iniciativa Mujer: diáspora y retorno en el año 2017 y una de sus inquietudes primarias fue conocer un poco más acerca de cómo quienes retornamos a Colombia vivíamos esa “vuelta a casa” en las esferas social, familiar y laboral, cuáles eran nuestros desafíos y nuestras formas de afrontarlos. Cabe anotar que, quienes escribimos estas líneas, hicimos parte de la gesta que dio origen a este grupo en las ciudades de Bogotá y Medellín, debido a que son nuestras ciudades natales y allí retornamos luego de vivir durante varios años en Europa.

Así, y gracias a la experiencia que adquirimos desde el año 2014 con el trabajo colectivo de mujeres colombianas en la diáspora pertenecientes a diferentes esferas sociales, económicas y políticas en la ciudad de Londres, y que hoy en día se denominan *Diaspora Woman (Mujer Diáspora)*,<sup>4</sup> decidimos crear nuestra iniciativa desde el retorno, a la que denominamos Mujer: diáspora y retorno.

En el caso de Londres, se utilizó la investigación acción participativa con enfoque feminista (IAFP) con base en los aprendizajes y utilidad encontrados en el trabajo con otros grupos de migrantes (Flamtermesk, 2014). A través de dicha metodología, se recogieron las experiencias migratorias de mujeres colombianas, bajo el supuesto que las mismas constituían conocimiento y se convertían en herramientas para facilitar procesos de sanación, resignificación y transformación de la experiencia migratoria (Conciliation Resources 2017). Ahora de regreso a Colombia, replicamos las formas de narrar y escuchar nuestras historias y testimonios, y descubrimos una necesidad de fortalecer las redes de apoyo social y laboral, al tiempo que encontramos relevante documentar los impactos psicosociales<sup>5</sup> presentes en los procesos

<sup>4</sup> Mujer diáspora, nace en Londres a finales del 2014 con el nombre de *Comisión de Verdad, Memoria y Reconciliación de las Mujeres en la Diáspora*, como una iniciativa de ciudadanía que buscaba contribuir a la paz de Colombia y de empoderamiento a las mujeres como agentes de transformación social. Para conocer más información, visite <https://www.mujerdiaspora.com/inicio>

<sup>5</sup> Por impactos psicosocial entendemos el conjunto de afectaciones en la vida y salud mental de las personas, que son producto de una serie de situaciones y condiciones que les toca vivir en su país de origen, en el camino y en el país de destino, en el devenir de su experiencia de movilidad humana. Estas afectaciones se manifiestan a través de sentimientos y reacciones emocionales, a nivel individual, relacional y colectivo (Blouin y Jave, 2019).

de retorno de las mujeres participantes, de cara a futuras recomendaciones en diferentes escenarios que atañen a los asuntos migratorios en general y del retorno en particular (Giraldo-Barrera y Vinasco-Molina, 2018; 2019).

De manera que, el presente artículo busca analizar cómo las experiencias documentadas durante los años 2018-2019 por Mujer: diáspora y retorno en las ciudades de Bogotá y Medellín-Colombia, pueden contribuir a fortalecer las políticas que en el presente atienden la migración de retorno en el país. Como parte de ese proceso, reconocemos que las experiencias allí plasmadas reflejan las voces de mujeres retornadas que buscan aportar al desarrollo social en Colombia, dado que la experiencia migratoria y de retorno nos permitió mirar desde otros lugares y contextos nuestra realidad local.

## 1. Consideraciones teóricas

### A. Migración de retorno

El retorno es “el gran capítulo no escrito en la historia de la migración” debido a que es una de las aristas poco investigadas y como tal, aún no se ha difundido con suficiencia en los debates acerca de las migraciones (Lozano y Martínez, 2015; King citado en Van Houte, 2016; Aliaga y Uribe, 2018). Según la OIM (2019), el retorno es “el acto o proceso por el que una persona vuelve o es llevada de vuelta a su punto de partida [...] entre un país de destino o de tránsito y un país de origen” (pág. 206). Existen varias subcategorías de retorno que remiten a las diversas formas en las que se produce; por ejemplo, la OIM los clasifica en *retorno voluntario*, el cual implica una decisión voluntaria de regresar; *forzoso*, que es el acto de volver en contra de la voluntad y se realiza en virtud de un acto administrativo o judicial; *asistido*, hace referencia al que requiere apoyo administrativo, logístico y financiero; y *espontáneo*, entendido como aquel que se hace sin el apoyo de ningún Estado ni asistencia internacional (p. 206-207).

Por su parte, el Estado colombiano define en la Política Integral Migratoria (PIM) que el retornado es,

El ciudadano colombiano residente en el exterior que previo al cumplimiento de requisitos se acoge a la ruta de atención diseñada por el Estado colombiano para acompañar y otorgar condiciones favorables para su regreso al país [...]

o el colombiano que luego de haber residido en el exterior regresa, y previa petición y cumplimiento de requisitos es registrado en el Registro Único de Retornados (Congreso de la República 2021, Art.7 numeral 21).

Dentro de los requisitos establecidos para acreditarse como retornada, la persona debe haber permanecido en el extranjero por lo menos tres años, y corresponderse con alguno de los seis tipos de retorno reconocidos que son: a) *retorno solidario*, entendido como el que realiza una persona víctima del conflicto armado interno; b) *retorno humanitario*, es el que realiza un colombiano en situación de vulnerabilidad física, social, económica o personal; c) *retorno laboral*, entendido como aquel que se hace con el fin de recibir información de las rutas para emplear sus capacidades, saberes, oficios y experiencias laborales adquiridas en el exterior; d) *retorno productivo*, se refiere al retorno con el objetivo de recibir asesoría para implementar una idea de negocio o fortalecer un proyecto productivo con recursos propios o a través de fondos de emprendimiento; y e) *retorno académico*, es aquel que se realiza luego de obtener un título de educación superior en el exterior con el fin de continuar sus estudios y o emplear sus conocimientos adquiridos en el exterior y en Colombia (Congreso de la República, 2021).

Desde esta normativa, el retorno se entiende desde dos lugares diametralmente opuestos. Por un lado, están los que realizan las personas en alguna situación vulnerable y por el otro, se encuentran los retornos que conciben a la persona que retorna como un sujeto productivo y útil al mercado laboral, con algún tipo de capital para el emprendimiento o a la academia. Lo cual nos llevará a cuestionar más adelante si las mujeres que participaron de la iniciativa con sus experiencias de retorno cumplen con estos parámetros y en caso de no ser así, entonces ¿qué lugar ocupamos para el Estado colombiano y cuáles rutas de atención y políticas públicas darían respuesta a nuestras necesidades?

Otros autores como Abaunza (2019), a partir de la evidencia empírica obtenida en su investigación, proponen cuatro tipos de retorno que son el voluntario, forzado, forzoso y no retorno. El *retorno voluntario* se define como el resultado de la decisión propia y libre del migrante por regresar a origen. Por el contrario, *el retorno forzado* implica verse obligado a regresar al país de origen en contra de la voluntad del migrante, generalmente debido a que una entidad externa es quién le obliga. *El retorno forzoso* es aquel donde la persona migrante, a pesar de querer permanecer en el país de acogida, opta por regresar al país de origen debido a circunstancias apremiantes.

Finalmente, *el no retorno* describe un escenario en el que migrante durante su estadía en el país de acogida, desea retornar, pero, por circunstancias de fuerza mayor, decide o debe permanecer en la sociedad de acogida (p. iv).

Por su parte López de Lera (2012) refiere que la migración de retorno implica un complejo proceso de toma de decisiones y de evaluaciones personales y familiares atravesadas por un componente de género, tanto en el lugar de acogida como en el lugar de origen. El retorno, a diferencia de lo que las teorías económicas de la migración han dicho, es más que devolverse producto de una decisión racional costo-beneficio, o del éxito o fracaso económico alcanzado como migrante. Moverse en una trayectoria de regreso al país natal, implica un “hacer el retorno” en la cotidianidad, esto es, llevar a cabo prácticas para habitar de nuevo los espacios a los que se retorna en una temporalidad determinada.

Como dicen Echeverri y Pavajeau (2015), el retornar al lugar de origen es un devenir de encuentros y desencuentros, en el cual, según las memorias, añoranzas y sensaciones para con el lugar de origen han cambiado. Los sujetos enuncian que retornar se siente como una nueva migración, en la cual deben configurar nuevas tácticas, similares a cuando estaban en tránsito y destino.

Al respecto Cruset, (citado en Aliaga y Uribe, 2018, p. 213) indica que adoptar una mirada transnacional de las migraciones favorece el análisis acerca de la incorporación articulada de prácticas, modelos y costumbres de orden familiar, cultural, económico, social, político o religioso, que se adaptan tanto en el lugar de acogida como del de partida, lo que hace que las diásporas creen lazos entre ambos lugares que trascienden un territorio nacional. En esa misma línea Abaunza (2019), considera que el retorno transnacional se refiere a la interconexión entre varios lugares y espacios vitales del migrante, donde una vez que se encuentra en origen tras el retorno, continúa haciendo uso de prácticas y dinámicas que le mantienen conectado con los lugares de destino. Por lo tanto, para nosotras y a partir de lo encontrado en el trabajo de la iniciativa, el análisis de la migración de retorno debe tener en cuenta los vínculos que se hacen entre el allá y el acá.

Es decir, que la migración de retorno no sigue una única dirección de desplazamiento definitiva, ya que en muchos de los casos resulta ser el proceso que garantiza segundas reemigraciones (Ballesteros, 2018). Por consiguiente, entendemos el retorno como el inicio de otro proceso migratorio (re-migración) que implica la readaptación a un nuevo ambiente condicionado

por diferentes factores objetivos y subjetivos de orden situacional y estructural, dentro de contextos personales, institucionales y sociales (Rivera, 2013; Durand, 2006; Mestries, 2013) particularmente sobre el retorno y la inserción en contextos urbanos. Por un lado, se analizan algunos datos sociodemográficos de los retornados provenientes de los censos de población de los años 2000 y 2010. Por otro lado, se presentan fragmentos de relatos biográficos acerca de la experiencia de retorno durante la última década, para mostrar cuáles son las condiciones en las que se reinsertan tanto social como laboralmente, cómo se construyen las expectativas de re-emigración (internacional/interna).

En suma, encontramos que hay más de una forma de leer el retorno y en el marco de la globalización se ha convertido en un “tema ubicuo pero desatendido”, y probablemente una de las razones sea la falta de consenso entre las maneras de entenderlo desde las organizaciones internacionales, las políticas gubernamentales y la academia. No obstante, este proceso de movilidad humana está cobrando mayor importancia en los fenómenos migratorios a nivel local, regional y global (OIM, 2018) y de ahí que nuestro trabajo se adhiera a contribuir a una mejor comprensión del mismo.

## **B. Investigación Acción Participativa con enfoque Feminista (IAPF)**

Con base en el trabajo de Flamtermesky (2014) encontramos que académicas feministas influyentes como Judith Butler, Donna Haraway, Rosi Braidotti, Gayatri Spivak y Dolores Juliano han contribuido al desarrollo de la IAPF introduciendo conceptos como la performatividad, el conocimiento situado, la subjetividad nómada, los sujetos subalternos y la propuesta de sacar a luz los conocimientos de las inmigrantes (p.393).

De modo que, si partimos de la base que la investigación-acción participativa (IAP) legitima y da prioridad a las experiencias y perspectivas que proceden del conocimiento situado, sobre todo de quienes históricamente han sido dejados atrás (Galletta y Torre, 2019); entonces, en un proceso investigativo con perspectiva feminista las experiencias femeninas aportan problemáticas y perspectivas para modificar la realidad y confrontar poderes que afectan directamente a sus participantes.

En ese sentido la IAPF se enfoca explícitamente en abordar la situación de las mujeres y reevaluar sus roles históricos a lo largo de diferentes

períodos de tiempo (Flamtermesky 2014); en nuestro caso, para el 2018 y 2019 exploramos y descubrimos lo que sucedía en la migración de retorno tanto en nuestras participantes como en nosotras mismas. De esta forma, y en consonancia con el objetivo principal de la IAPF, buscamos responder a las necesidades específicas de las mujeres mediante el desarrollo de conocimientos y experiencias, y procuramos una metodología vivencial que nos permitiera a todas las retornadas participar visiblemente, y reescribir y cuestionar conjuntamente lo que se ha dicho es retornar desde los estudios migratorios o las políticas públicas.

Este abordaje también hace parte de otras investigaciones como la de Chakma (2016), en la cual se evidencia cómo el Foro Asia-Pacífico sobre Mujeres, Derecho y Desarrollo (APWLD) está utilizando la IAPF para empoderar a las mujeres de organizaciones de base en la región de Asia Pacífico y fortalecer los movimientos feministas. La autora señala que la IAPF implica documentar las preocupaciones y experiencias de las comunidades de base, abogar por soluciones y participar en el cambio estructural; además enfatiza en la autoría colectiva y la utilización de diversas metodologías para la recopilación de datos y presentación de hallazgos, así como su papel fundamental para la construcción de políticas que aborden de una mejor manera las realidades locales.

Asimismo, en el trabajo con migrantes, Cubero y Garrido (2023) se sirvieron de la IAPF como metodología y el foto-voz como método para explorar las experiencias y desafíos cotidianos de mujeres africanas en España.<sup>6</sup> Las investigadoras enfatizan en la necesidad de un análisis interseccional en la investigación migratoria, para tomar en consideración las barreras que enfrentan las mujeres migrantes por su género, etnia, estatus migratorio, etc.

Finalmente, el trabajo de Crupi y Godden (2024) presenta principios rectores y prácticas para realizar una evaluación feminista utilizando IAPF para quienes buscan una acción transformadora de justicia social basada en la evidencia en las comunidades. Las autoras refieren que el objetivo de la IAPF es resaltar y transformar temas sistémicos en relaciones de poder de género e interseccionales, impulsando en última instancia acciones de justicia social, lo que nos lleva a dedicar una última sección a la interseccionalidad y su utilidad para el análisis de la información reportada en el trabajo de la iniciativa durante 2018-2019.

<sup>6</sup> Foto-voz es una metodología de investigación visual que pone las cámaras en manos de los participantes para ayudarles a documentar, reflexionar y comunicar temas de interés, estimulando al mismo tiempo el cambio social (Budig, *et al.* 2018).

### C. Lente interseccional

La interseccionalidad es un marco analítico que busca comprender cómo las diversas identidades sociales como raza, clase, género, sexualidad, y otros, se superponen e interactúan, influyendo en las experiencias y oportunidades de las personas en la sociedad (Hill Collins y Bilge, 2016).

Es por esto que los análisis interseccionales contribuyen a poner de manifiesto tanto “la multiplicidad de experiencias de sexismo vividas por distintas mujeres, como la existencia de posiciones sociales que no padecen ni la marginación, ni la discriminación, porque encarnan la norma misma, como la masculinidad, la heteronormatividad y la blanquitud” (Viveros, 2016, p. 8).

Por ello, en este trabajo la lente interseccional ofrece un marco útil para analizar la información recogida por la iniciativa durante los años 2018 y 2019, en sintonía tanto espacial como temporalmente con las experiencias reportadas por las participantes; de manera que podamos identificar las interrelaciones entre algunos marcadores de opresión como por ejemplo ser mujeres, mestizas y colombianas, con marcadores de privilegio, como por ejemplo dominar una segunda lengua o tener una carrera profesional, en el contexto de la migración de retorno.

Previamente trabajos como los de Duarte (2013), Cubero y Garrido (2023) y Alfaro (2021) se han servido de la interseccionalidad, bien sea como metodología o como enfoque para analizar asuntos migratorios, especialmente referente a las mujeres. Así, la interseccionalidad se ha convertido en la expresión utilizada para designar la perspectiva teórica y metodológica que busca dar cuenta de la percepción cruzada o imbricada de las relaciones de poder y ha servido tanto para desafiar el modelo hegemónico de “La Mujer” universal, como para comprender las experiencias de las mujeres pobres y racializadas como producto de la intersección dinámica entre el sexo/género, la clase y la raza en contextos de dominación construidos históricamente (Viveros, 2016).

Por lo anterior, consideramos que incorporar una lente interseccional en el trabajo que años atrás adelantó la iniciativa nos permite plegar la información recolectada y evidenciar los lugares y no lugares que ocupamos las mujeres colombianas al retornar de la diáspora imbricados entre la opresión y el privilegio. De manera que podamos ver más allá de lo ya dicho en los reportes publicados por la iniciativa en su momento y aportar a los debates contemporáneos en las políticas migratorias de nuestro país.

## 2. Metodología

Nuestro trabajo toma como insumo los datos publicados en el 2018 y 2019 por la iniciativa Mujer: diáspora y retorno, los cuáles fueron el resultado de dos proyectos financiados por la cooperación internacional catalana a través del Ayuntamiento de Castellar del Vallés, en colaboración con las ONG Castellar por Colombia<sup>7</sup> con sede en Cataluña y la Corporación de Investigación y Acción Social y Económica- CIASE<sup>8</sup> con sede en Bogotá-Colombia (ver Vinasco-Molina y Giraldo-Barrera, 2018; 2019).

Siguiendo a Vaismoradi, Turunen, y Bondas (2013) utilizamos el análisis temático como método para la identificación y el examen de patrones, temas y significados recurrentes en los datos recopilados, con el objetivo de comprender las experiencias, percepciones y perspectivas de las participantes en dos grandes campos: a) experiencias del retorno e impactos psicosociales y b) posibles contribuciones a las políticas y debates actuales en Colombia alrededor de los asuntos migratorios y en especial, el retorno.

## 3. Resultados

Para poder dialogar sobre los hallazgos principales que potencialmente puedan contribuir a las políticas que atienden el retorno migratorio en Colombia, consideramos importante brindar un panorama general de los perfiles de nuestras participantes para así reconocer no solo sus vivencias sino los lugares desde donde se enuncian.

### *Perfil de las retornadas*

En primer lugar, trabajamos con 40 mujeres en el marco de los dos proyectos, quienes principalmente retornaron de los llamados “países desarrollados” tales como Alemania, Austria, Australia, España, Estados Unidos, Francia, Italia, Reino Unido y Suiza. También encontramos experiencias de retorno desde países del Sur global tales como Argentina, Chile, México,

<sup>7</sup> Para mayor información visite <https://www.castellarvalles.cat/14374/equipament/264/>

<sup>8</sup> Para mayor información de la organización visite <https://www.ciase.org/>

Ecuador y Venezuela. Solo se reportó un caso de retorno desde la India (Ver imagen 1).

**Imagen 1**  
Mapa de lugares de retorno reportados en 2018 y 2019



**Fuente:** Giraldo-Barrera y Sofía Vinasco-Molina (2018, 2019).

Los criterios de inclusión fueron reconocerse como mujer, colombiana, y haber vivido, trabajado o estudiado, en el extranjero. Por su parte los criterios de exclusión fueron ser menores de edad y haber estado en el extranjero por vacaciones.

La caracterización sociodemográfica hecha en su momento mostró que los procesos migratorios y de retorno se dieron entre el 2004 y el 2019, con un rango de permanencia en el exterior viviendo, trabajando y/o estudiando de 6 meses a 20 años. Es decir que aquellos casos de retorno inferiores a tres años quedaban automáticamente por fuera del espectro que contempla la Política Integral Migratoria de Colombia.

Adicionalmente, en relación con el nivel académico nos encontramos mujeres profesionales, con formación posgradual de nivel de maestría y manejo de una segunda lengua. Estos datos resuenan con los hallazgos de Alfaro (2021), sobre migración de retorno de mujeres altamente calificadas a la Argentina y la lectura interseccional que ella propone.

La autora indica que además de la triada raza-clase-género, la intersección de las categorías mujer, migrante, académica, precarizada, permite comprender el lugar que ocupan las mujeres migrantes calificadas en el

mercado laboral, tanto en el país de destino, como en origen. Por consiguiente, en su investigación, las mujeres académicas no lograron cumplir el símil del trabajador ideal demandado por el sistema, que en este caso es el migrante altamente calificado, varón, hetero-sexual, blanco, sin responsabilidades en la labor del cuidado, exitoso de acuerdo con los códigos de productividad y, en estas condiciones, conectado con el mundo a través del privilegio de sus credenciales académicas (p.37).

Al respecto, si bien contamos con la información sobre cualificación académica de las participantes y la precarización laboral fue un tema común, hoy vemos que hizo falta indagar un poco más sobre las labores de cuidado que llegamos a realizar en nuestros entornos y su relación con las barreras para acceder a oportunidades laborales, o con las afectaciones físicas o emocionales informadas.

Por tal razón, acudimos a lo reportado en el módulo de migración (MM) de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) llevada a cabo por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística de Colombia (DANE) durante 2020-2021, para explorar un poco más sobre las actividades que ocuparon la mayor parte del tiempo en las personas retornadas encuestadas. Los datos muestran una tendencia a la feminización del cuidado, debido a que el 46% de las mujeres se dedicaron a oficios del hogar, frente a un 9% de los hombres retornados. En cuanto al trabajo remunerado, los hombres retornados fueron mayoría con un 41% frente a un 26% de mujeres retornadas, y la participación masculina también fue mayor en tareas como buscar trabajo, y realizar otras actividades. Además, los análisis muestran que las mujeres se llevan el mayor porcentaje en las respuestas afirmativas para actividades asociadas al cuidado de los niños y el cuidado de personas ancianas y/o discapacitadas, cuando se les preguntó por su participación en otras labores no remuneradas (DANE, 2019a; 2022). En otras palabras, reconocemos que en futuros trabajos será importante incluir este eje dentro del marco de comprensión sobre las experiencias de retorno de mujeres a sus lugares de origen y a la luz de las contribuciones posibles a las políticas migratorias, no se puede desligar el abordaje del retorno en las mujeres sin tener en cuenta las cargas de cuidado en sus hogares.

Ahora bien, en clave de la clase y la etnia, las mujeres nos reconocimos como sujetas de clase media, de origen mestizo y en cuanto a la identidad de género todas nos reconocimos como mujeres cisgénero. Valdría entonces revisar cómo la orientación sexual o las experiencias de vida *trans*

varían o no en el escenario del retorno migratorio y cómo su imbricación con el nivel socioeconómico y otros factores ya mencionados puede configurar un retorno migratorio con necesidades particulares, a atender que es importante visibilizar en las políticas migratorias y que a hoy no se contempla dentro de la PIM.

Adicionalmente, al volver sobre los datos hallamos un vacío en la información reportada en cuanto a la edad de las participantes, y hoy en día vemos que no es un dato menor, porque a través del prisma interseccional retornar durante los veintes o treintas puede marcar una diferencia, frente a regresar al país después de los cuarentas, sobre todo si una de las primeras necesidades que debe suplirse es el acceso a un trabajo remunerado. Así lo sugieren los datos reportados en el módulo de migración de la GEIH llevada a cabo por el DANE durante el 2020-2021, al mostrar que son personas en la juventud y adultez quienes en su mayoría reportaron haber retornado, lo que se traduce en personas en edad de trabajar (DANE, 2022; 2019a).

Retornar a ciudades como Bogotá y Medellín puede representar un desafío laboral, debido a que son territorios que informan tasas de desempleo superiores a la media nacional. Esto se evidencia con los boletines técnicos sobre el mercado laboral que reportaron una tasa de desempleo en Bogotá en el 2018, de 10.5% y de 10.9% al año siguiente. Mientras que Antioquia, departamento del que Medellín es su capital, mostró que para 2018 la tasa de desempleo era de 10.7% y aumentó a 11.2% en el 2019 (DANE, 2019b; 2019b).

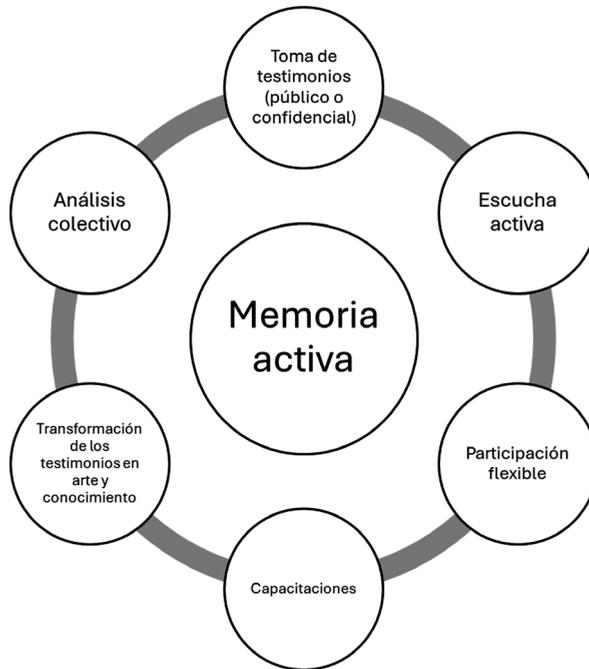
Dicho de otra manera, una de las realidades a las que se enfrentaron las retornadas en su momento fue ver disminuidas las posibilidades laborales, máxime cuando otro de los factores identificados fue no contar con una red de contactos profesionales que posibilitara un acceso rápido y estable a oportunidades laborales y recomendaciones profesionales.

En ese sentido, trabajos como el de Maldonado, Martínez, y Martínez (2018) muestran que las personas que retornan durante la fase laboral activa de la vida corren el riesgo de tener trayectorias laborales truncadas por la participación intermitente en varios sistemas de protección social, dificultando la consolidación o acumulación de beneficios, en especial pensionales y por lo tanto, la protección social emerge como un asunto de interés especial para las personas retornadas.

## **Documentar las experiencias de retorno e identificar los impactos psicosociales**

Gracias a la IAPF que explicamos previamente, durante el 2018 y 2019 fue posible documentar las vivencias de nuestras participantes desde sus propias voces, priorizando el diálogo y la dinámica grupal como una forma de construir memoria colectiva desde las experiencias de retorno, a esto se ha denominado *memoria activa* cuyos pilares se ilustran en la figura 1 (Conciliation Resources 2017).

**Figura 1**  
**Pilares que sustentan la memoria activa**



**Fuente:** Conciliation Resources, 2017. “Comisión de verdad, memoria y reconciliación de las mujeres colombianas en la diáspora”. Londres, Conciliation Resources.

En ese sentido, encontramos que a través de la construcción de diversas memorias colectivas las mujeres generaron procesos de identificación y reconocimiento de habilidades para superar/sanar posibles malestares

derivados de la migración y el retorno. Nos servimos del diálogo de saberes y por ende cada una de las participantes fue una actora social, que través de su testimonio y experiencia, participó activamente de la construcción de conocimientos, propuestas y reivindicaciones. Lo que en palabras de Balcazar (2003) se tradujo en que cada participante fue asumida como “agente de cambio y no como objeto de estudio”.

Debemos subrayar que la *comida* fue un eje central y fundamental para generar tejido y cohesión social. A través de la experiencia sensorial con los olores y sabores tanto de Colombia como de los países de acogida, encontramos que el contar las historias adquirió un sabor diferente y permitió resignificar la experiencia de narrar. De esta manera, logramos cambiar el amargo de algunas de las situaciones vividas en el pasado, por un presente lleno de aromas y sabores positivos, ricos en significados.

A partir de los encuentros de intercambio de experiencias y escucha activa, hallamos que tanto el proceso migratorio como de retorno estuvieron permeados por aspectos positivos y negativos valorados por las participantes. De un lado, los principales positivos fueron el estar nuevamente cerca de la familia y amigos, y del otro lado los negativos, se asociaron a la inseguridad en las ciudades que se siente siendo mujer y la falta de oportunidades laborales.

En cuanto a los impactos a nivel físico y emocional, identificamos que las irregularidades en los períodos menstruales, pérdidas considerables de peso, alergias y dolores físicos fueron los más nombrados. Mientras que en términos de salud emocional las participantes indicaron haber sentido en algún punto del retorno estados de ánimo depresivos, tristeza y ansiedad. Estos impactos no necesariamente recibieron la atención especializada requerida, ya fuera porque no nos encontrábamos afiliadas al sistema de seguridad social en salud o porque los tiempos de acceso a citas especializadas suelen ser prolongados; lo anterior nos llevó a desarrollar formas diversas de afrontarlos entre nosotras mismas.

En cuanto al análisis de redes y vínculos transnacionales, las mujeres manifestaron la ausencia de redes de soporte social y laboral en el retorno para facilitar su readaptación a Colombia y se puso de relieve la importancia de elaborar emocionalmente el retorno y dialogar con otras mujeres que atravesaban procesos similares, para aprender en colectivo de las experiencias mutuas, generar espacios seguros para la expresión de ideas, pensamientos y emociones asociadas al retorno y a la posibilidad de generar nuevos vínculos.

Otro aspecto que queremos destacar es cómo la expectativa de permanecer en Colombia o reemigrar se vio permeada por las condiciones socioeconómicas por las que atravesaba el país, y el acceso efectivo a mercados laborales que posibilitaran una integración favorable a la vida productiva.

Finalmente, un tema central en los dos informes fue la seguridad y las diferencias, percibidas o no, entre vivir en el extranjero y estar de nuevo en territorio colombiano. Aquellas participantes que regresaron de países del cono sur no señalaron mayores diferencias en este aspecto, pero las participantes que retornaron del Norte global o Australia sí señalaron contrastes frente al moverse con tranquilidad en el espacio público o el transporte, al igual que reconocieron que estereotipos de belleza y roles de género asignados podrían ser más demandantes para las mujeres en nuestra cultura.

## 5. Conclusiones

A partir del análisis temático hecho sobre los reportes publicados por la iniciativa Mujer: diáspora y retorno durante 2018-2019, en relación con las experiencias de retorno e impactos psicosociales reportados por las participantes, así como sobre las posibles contribuciones a las políticas y debates en Colombia asociados a los asuntos migratorios y de retorno, podemos concluir que la feminización de la migración y la migración de retorno plantean nuevos desafíos y oportunidades que requieren políticas y enfoques adaptados a las realidades específicas de las mujeres y otros grupos históricamente invisibilizados.

Para lograrlo, incorporar perspectivas feministas e interseccionales en la investigación y acción política es fundamental para garantizar una respuesta inclusiva, situada y equitativa a los fenómenos migratorios en Colombia.

La iniciativa “Mujer: diáspora y retorno” busca aportar al desarrollo social en Colombia a través de las voces de mujeres retornadas y poner sus saberes y experiencias en el debate migratorio contemporáneo no solo en las esferas políticas, sino también académicas. Este artículo es una acción afirmativa en esa dirección.

También, queremos señalar que la migración de retorno, aunque a menudo pasada por alto en los estudios migratorios, es un proceso complejo

que merece atención particular, especialmente desde una perspectiva de género. A través de los análisis realizados, vimos cómo las experiencias de retorno de las mujeres no solo están influenciadas por factores económicos y sociales, sino también por otros factores tales como el nivel de cualificación, la edad, las tareas de cuidado, etc. De manera que es esencial comprender cómo las mujeres viven y experimentan este proceso de retorno para poder abordar adecuadamente sus necesidades y desafíos.

El retorno no marca necesariamente el final de la experiencia migratoria, sino que a menudo es el comienzo de otro proceso migratorio y como vimos, los retornados enfrentan el desafío de adaptarse nuevamente a su entorno de origen, lo que implica ajustes personales, familiares y sociales. Este proceso puede ser comparado con una “nueva migración”, ya que requiere la construcción de nuevas estrategias y tácticas para habitar nuevamente los espacios de origen.

En cuanto a los impactos psicosociales asociados al retorno migratorio, encontramos la necesidad de fortalecer las redes de apoyo social y laboral, así como proporcionar recursos y políticas adecuadas que apoyen la reintegración y el bienestar de las retornadas.

Sin duda alguna la aplicación de una lente interseccional en el análisis de las experiencias de retorno de las mujeres colombianas nos dejó ver cómo hay factores que para el 2018-2019 pasamos por alto y resultan relevantes para la comprensión compleja de las experiencias migratorias. Tal es el caso del componente de cuidado y labores en el hogar, o la edad a la que se retorna. De manera que sugerimos no perder de vista en futuras intervenciones, investigaciones o cualquier otra acción con población retornada estas cuestiones, dado que no migramos siendo las mismas personas y las expectativas propias y de los círculos cercanos al retornar pueden estar atravesadas por factores como estos.

También, el análisis de la “vuelta a casa” de las mujeres participantes de la iniciativa, implicó ver el retorno como un proceso que (en nuestro caso) excedió la lógica económica, y fueron los vínculos presentes o ausentes, parte fundamental para la valoración de la experiencia del movimiento migratorio de retorno. Asimismo, tanto los proyectos de vida como las expectativas e imaginarios asociados al regreso estuvieron permeados por las condiciones de clase, raza y género. Ejemplo de ello fue escuchar desde diferentes testimonios cómo familiares y amigos cuestionaban el “no traerse un mono de vuelta” haciendo alusión a una pareja heterosexual,

rubia y europea. También recibimos comentarios del tipo “¿y no tuvo un bebé para mejorar la raza?” en el cuál vemos con claridad las imposiciones que como personas racializadas se espera de nosotras, en tanto mujeres a cargo de un trabajo reproductivo como madres.

Por consiguiente, los posibles aportes a las políticas vigentes en nuestro país que atañen al retorno migratorio, en especial la Política Integral Migratoria (PIM) se dirigen a la incorporación del enfoque diferencial, dado que la migración de retorno plantea desafíos específicos y es necesario que se reconozcan las necesidades particulares de diferentes grupos de retornados, como las mujeres, las personas víctimas del conflicto armado y los migrantes vulnerables.

Adicionalmente y con base en la experiencia de otros trabajos previos, consideramos que la Metodología de Investigación Acción Participativa con enfoque Feminista (IAPF) permite dar voz a las experiencias y perspectivas de las mujeres, priorizando sus preocupaciones y necesidades en el diseño de políticas y acciones. Esta metodología empoderadora busca una acción transformadora de justicia social, promoviendo la participación activa de las mujeres en la construcción de soluciones a los desafíos que enfrentan. Entonces, se recomienda que las actualizaciones, ajustes y construcción de nuevos marcos normativos apelen a una participación activa de las personas que son sujetas de su atención.

Debemos agregar que la luz de las experiencias de retorno de las mujeres participantes de la iniciativa, y bajo el entendido de la necesidad de un acompañamiento integral, se logra evidenciar que si bien el Estado colombiano ha avanzado en la implementación de una Política Integral Migratoria (PIM), *ésta deja por fuera un rango de personas retornadas* que no encajan en los tipos de retornados que cobija la normativa y emerge un vacío en la respuesta institucional para otro tipo de retornos. Por lo tanto, la mirada local y política del retorno referida en la PIM puede ser problemática en tanto desconoce los matices que pueden darse en medio de esos “sujetos retornados” los cuáles no distinguen enfoque de género o perspectivas diferenciales. Eso en otras palabras puede traducirse en una falta de garantía de derechos sociales y económicos que posibiliten contar con una protección social aún cuando se esté en el hogar realizando labores de cuidado necesarias para la reproducción de la vida y el sostenimiento de las sociedades.

Por último, y en línea con Yuval-Davis (citada en Ferguson 2016), coincidimos en que hasta ahora el análisis de la migración de retorno tiende a

residir en lo micro, con investigaciones empíricas que revelan las relaciones que están en juego y cómo y por qué ejercen influencia en un momento sociohistórico dado. Ejemplo de ello es nuestro trabajo y el caso presentado por Alfaro sobre el retorno de mujeres argentinas. El reto entonces es tender puentes de diálogo entre estos trabajos y los formuladores de políticas para un enriquecimiento de las miradas complejas de los procesos migratorios.

En suma, sugerimos para futuras investigaciones sobre la migración femenina de retorno transnacional incorporar análisis multiescalares que vayan de lo micro a lo macro, en consideración al papel activo y determinante de la mujer en la construcción de su experiencia de reintegración y readaptación a las dinámicas sociales, familiares y laborales en el retorno, así como un mayor reconocimiento del aporte que realizan al sostenimiento de la vida misma a través de las labores de cuidado. De igual manera, invitamos a generar procesos donde se reconozca a la mujer retornada como sujeta de transformación de sus realidades, lo cual facilitará el fortalecimiento de acciones, planes, programas y políticas acordes a sus necesidades.

Finalmente, estudiar el retorno en la academia o desde las iniciativas de la sociedad civil como la nuestra puede nutrirse de otras metodologías participativas que involucren no solo los reportes verbales de sus protagonistas, sino también un análisis de las corporalidades en ese trasegar migratorio, pues como dice Haraway (1995, pág. 344-345) reconocer en la corporeidad “un lugar de textualización que abre nuevas vetas metodológicas para estudiar los procesos biográficos a profundidad”, además de interpelar las formas ya existentes y convencionales, invita a un abordaje crítico y situado de dichas experiencias.

## Bibliografía

- Abaunza, Carlos Manuel. 2019. *Migración dominicana de retorno hacia una tipología del retorno transnacional*, Universidad Complutense de Madrid.
- Alfaro, Yolanda. 2021. “Una nunca vuelve al mismo lugar’. El retorno en la trayectoria de vida de migrantes altamente cualificada.” En *Los Rostros de la Migración Cualificada. Estudios interseccionales en América Latina*, editado por Claudia Pedone y Carmen Gómez Martín, 17–40. Buenos Aires: CLACSO. CONICET. RMMCAL. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20210614103114/Rostros-migracion-cualificada.pdf>

- Aliaga, Felipe, y Cristhian Uribe. 2018. *Migración de retorno. Colombia y otros contextos internacionales*. Editado por Felipe Aliaga Sáez y Cristhian Uribe Mendoza. Bogotá: Ediciones USTA. <https://doi.org/10.15332/li.lib.2017.00051>
- Balcazar, Fabricio E. 2003. "Investigación acción participativa (IAP): Aspectos conceptuales y dificultades de implementación". *Fundamentos en humanidades* 4 (7): 59–77. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1272956&info=resumen&idioma=ENG>
- Ballesteros, Cristy. 2018. *Retorno y reinserción: procesos identitarios en las mujeres migrantes peruanas que regresan a sus comunidades de origen desde Madrid a Lima*. Universidad Complutense de Madrid.
- Blouin, Cécile, y Iris Jave. 2019. *Una mirada a los impactos psicosociales en personas refugiadas y migrantes venezolanas alojadas en albergues en Lima (Perú). Diagnóstico rápido*. Primera edición. Lima: Instituto de Democracia y Derechos Humanos de la Pontificia Universidad Católica del Perú; ACNUR. <https://www.r4v.info/sites/default/files/2021-06/IDHEPUCP-ACNUR%20Diagn%C3%B3stico%20Psicosocial%20en%20albergues%20Lima%20VF.pdf>
- Budig, Kirsten, Julia Diez, Paloma Conde, Marta Sastre, Mariano Hernán, y Manuel Franco. 2018. "Photovoice and empowerment: Evaluating the transformative potential of a participatory action research project". *BMC Public Health* 18 (1). <https://doi.org/10.1186/s12889-018-5335-7>
- Castro, Yeim. 2020. "Retorno y familia en los estudios migratorios. Una revisión de campo." *Migraciones* 50 (diciembre): 147–72. <https://doi.org/10.14422/MIG.I50.Y2020.006>
- Chakma, Trimita. 2016. "Feminist Participatory Action Research (FPAR): An effective framework for empowering grassroots women & strengthening feminist movements in Asia Pacific". *Asian Journal of Women's Studies* 22 (2): 165–73. <https://doi.org/10.1080/12259276.2016.1168153>
- Conciliation Resources. 2017. *Comisión de Verdad, Memoria y Reconciliación de las Mujeres Colombianas en la Diáspora*. Londres: Conciliation Resources.
- Congreso de la República. 2021. *Política Integral Migratoria*. Colombia. [https://funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma\\_pdf.php?i=168067](https://funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=168067)

- Crupi, Kaisha, y Naomi Godden. 2024. "Feminist Evaluation Using Feminist Participatory Action Research: Guiding Principles and Practices". *American Journal of Evaluation* 45 (1): 51–67. <https://doi.org/10.1177/10982140221148433>
- Cubero, Aloe, y Rocio Garrido. 2023. "'Ain't I a Woman?': Feminist Participatory Action-Research with African Migrant Women Living in Spain". *Journal of International Migration and Integration* 24 (4): 1611–34. <https://doi.org/10.1007/s12134-023-01020-0>
- DANE. 2019a. "DANE Cifras anuales 2019 GEIH". BOGOTÁ: Departamento Nacional de Estadísticas -DANE-.
- DANE. 2019b. "Boletín técnico. Mercado laboral por departamentos 2018". *Departamento Administrativo Nacional de Estadística*- DANE. [https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ml\\_depto/Boletin\\_dep\\_18.pdf](https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ml_depto/Boletin_dep_18.pdf)
- DANE. 2022. "Gran Encuesta Integrada de Hogares-GEIH-2021". <http://www.nesstar.org/rdf/common>
- Duarte, Cory Marcela. 2013. "La interseccionalidad en las políticas migratorias de la Comunidad de Madrid". *Revista Punto Género* 0 (3): 167–94. <https://doi.org/10.5354/0719-0417.2013.30274>
- Durand, Jorge. 2006. "Los Inmigrantes también Emigran: la Migración de Retorno como Corolario del Proceso". *Revista Interdisciplinaria da Movilidad Humana* 26 Y 27 (35): 167–90. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=407042004009>
- Echeverri, María Margarita, y Carol Pavajeau. 2015. "El sujeto del retorno en Colombia. Entre políticas, leyes y trayectorias de resistencia de la población migrante retornada". *Mondi Migranti*, núm. 3 (febrero): 83–104. <https://doi.org/10.3280/mm2015-003005>
- Ferguson, Susan. 2016. "Intersectionality and social-reproduction feminisms: Toward an integrative ontology". *Historical Materialism* 24 (2): 38–60. <https://doi.org/10.1163/1569206X-12341471>
- Fernández-Sánchez, Higinio, Ingrid Stephanie Vásquez-Ventura, Pedro Iván Rivera-Ramírez, and Ziad Zahoui. 2022. "Return Migration in Latin America and the Caribbean: A Scoping Review." *Migraciones Internacionales* 13 (February): 2022. <https://doi.org/10.33679/rmi.v1i1.2431>
- Flamtermesky, Helga. 2014. "Mujer frontera. experiencia de investigación acción participativa feminista (IAPF) con mujeres víctimas de la trata

- de personas”. *Athenea Digital* 14 (4): 389–400. <https://doi.org/10.5565/rev/athenea.1474>
- Galletta, Anne, y María Elena Torre. 2019. “Participatory Action Research in Education”. En *Oxford Research Encyclopedia of Education*. <https://doi.org/10.1093/acrefore/9780190264093.013.557>
- Giraldo-Barrera, Alejandra, y Sofía Vinasco-Molina. 2018. “Mujer, diáspora y retorno. Comisión de Verdad, Memoria y Reconciliación de las Mujeres Retornadas de la Diáspora. Informe ejecutivo de actividades 2018”. Bogotá- Medellín: Ciase- Castellar por Colombia. [https://www.academia.edu/44334836/Mujer\\_Diáspora\\_y\\_Returno\\_Informe\\_Ejecutivo\\_de\\_Actividades\\_Medellín\\_Bogotá](https://www.academia.edu/44334836/Mujer_Diáspora_y_Returno_Informe_Ejecutivo_de_Actividades_Medellín_Bogotá)
- Giraldo-Barrera, Alejandra, y Sofía Vinasco-Molina. 2019. “Mujer: diáspora y retorno. Informe Fase II 2019”. Bogotá- Medellín: Ciase- Castellar por Colombia. [https://www.academia.edu/44334837/Mujer\\_diáspora\\_y\\_returno\\_Informe\\_Fase\\_II\\_2019](https://www.academia.edu/44334837/Mujer_diáspora_y_returno_Informe_Fase_II_2019)
- Haraway, Donna. 1995. *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Editado por Ediciones Cátedra. Madrid: Universitat de Valencia- Instituto de la Mujer.
- Hill Collins, Patricia, y Sirma Bilge. 2016. *Intersectionality*. First edition. John Wiley & Sons: Polity Press.
- López de Lera, Diego. 2012. “Emigración, inmigración y retorno: tres etapas de un mismo proceso - Emigration, immigration and return, three stages of the same process”. *Polígonos. Revista de Geografía*, n.º 20, 2010. <https://doi.org/10.18002/pol.v0i20.50>
- Lozano, Fernando., y Jorge Martínez. 2015. “Retorno en los procesos migratorios en America Latina”. Editado por Fernando. Lozano y Jorge Martínez. *Serie Investigaciones*. Vol. 16. Río de Janeiro: Asociación Latinoamericana de Población -ALAP.
- Maldonado, Carlos, Jorge Martínez, y Rodrigo Martínez. 2018. “Protección social y migración: Una mirada desde las vulnerabilidades a lo largo del ciclo de la migración y de la vida de las personas”. Vol. LC/TS.2018. Santiago de Chile: CEPAL. [www.cepal.org/es/suscripciones](http://www.cepal.org/es/suscripciones)
- Mestries, Francis. 2013. “Los migrantes de retorno ante un futuro incierto. Return migrants in the face of an Uncertain Future”. *Sociológica* 28 (78): 171–212.

- Misra, Joya, Celeste Vaughan Curington, and Venus Mary Green. 2020. "Methods of Intersectional Research." *Sociological Spectrum* 0 (0): 1–20. <https://doi.org/10.1080/02732173.2020.1791772>
- Navas, Marisol. 2020. "The psychosocial perspective on immigration: an introduction (La perspectiva psicosocial de la inmigración: una introducción)". *Revista de Psicología Social* 35 (3): 441–51. <https://doi.org/10.1080/02134748.2020.1786793>
- OIM. 2018. *Guía Para La Atención Psicosocial a Personas Migrantes En Mesoamérica*. Editado por OIM. San José de Costa Rica: Organización Internacional para las Migraciones.
- OIM. 2019. "Derecho Internacional sobre Migración. No34. Glosario de la OIM sobre Migración". <https://publications.iom.int/system/files/pdf/iml-34-glossary-es.pdf>
- OIM. 2022. "Informe 2021 - La Diáspora Colombiana como Agente de Desarrollo Sostenible". Primera edición. Bogotá: *Organización Internacional para las Migraciones*. <https://publications.iom.int/es/node/4811#:~:text=El%20informe%20%E2%80%9CLa%20Di%C3%A1spora%20Colombiana%20como%20Agente%20de,se%20est%C3%A1n%20llevando%20a%20cabo%20en%20la%20actualidad>
- Oso, Laura. 2008. "Migración, género y hogares transnacionales". En *La inmigración en la sociedad española. Una radiografía disciplinar*, 561–86.
- PNUD, OIM, y OIT. 2021. "Guía de planificación: Mujeres migrantes y medios de vida". New York: PNUD, OIM, OIT. [http://americalatinagenera.org/newsite/images/Genera\\_Guia\\_Planificacion\\_final.pdf](http://americalatinagenera.org/newsite/images/Genera_Guia_Planificacion_final.pdf)
- Rivera, Liliana. 2013. "Migración de retorno y experiencias de reinserción en la zona metropolitana de la Ciudad de México". *REMHU: Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana* 21 (41): 55–76. <https://doi.org/10.1590/s1980-85852013000200004>
- Vaismoradi, Mojtaba, Hannele Turunen, y Terese Bondas. 2013. "Content Analysis and Thematic Analysis: Implications for Conducting a Qualitative Descriptive Study". *Nursing & Health Sciences* 15 (3): 398–405. <https://doi.org/10.1111/nhs.12048>
- Van Houte, Marieke. 2016. *Return Migration to Afghanistan: Moving Back or Moving Forward?* Editado por Robin Cohen y Zig Layton-Henry. Oxford: Palgrave Macmillan. <https://link.springer.com/book/10.1007/978-3-319-40775-3>

- Viveros, Mara. 2016. “La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación”. *Debate Feminista* 52: 1–17. <https://doi.org/10.1016/j.df.2016.09.005>
- Woo, Ofelia. 1995. “La invisibilidad en el proceso migratorio: las mujeres migrantes”. *Frontera Norte* 7 (13): 139–48